Actividad	Responsable	Plan de trabajo	Evidencia	Porcentaje de avance
Elaborar los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo a la estructura reglamentaria de la Resolución 3832 de 2019 en la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET por agregados y componentes presupuestales (árbol de conceptos), que permita identificar la clasificación y agrupación de las diferentes fuentes de financiación conforme a la naturaleza y origen, así como el destino de las mismas por objeto de gasto, esto es, en Ingresos Corrientes (no tributarios), recursos de capital y su respectiva conformación, además de la debida clasificación del tipo de gasto.	CYNTHIA	Se elaboraron los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo a la estructura reglamentaria de la Resolución 3832 de 2019 en la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET por	·	100%
Solicitar cotizacion al Proveedor del ERP la adaptación del módulo de presupuesto y capacitaciones a las que haya lugar, y presentacion de la propuesta a la Direccion General.	CYNTHIA	Se está gestionando con xenco para revisar todo lo relacionado a mejoras del ERP Safix,para realizar cotizaciones y agendamientos para capacitaciones.		20%
Realizar mínimo una capacitacion por parte de los profesionales de apoyo jurídicos de la entidad en materia de contratación estatal con el distrito y su programa líder en compras publicas transparentes, o con entidades como Colombia Compra Eficiente, la ESAP, entre otras.	enfoque juridico			
Realizar un diagnóstico al Manual de Contratación con el fin de verificar si los procedimientos de contratacion se encuentran estructurados conforme a la normativa vigente.	enfoque juridico	La entidad cuenta con un diagnostico del manual de contratación.		100%
Realizar la reclasificación de la ejecución del convenio 824 de 2021, celebrado con el Área Metropolitana de acuerdo a lo establecido en el procedimiento emitido por la Contaduría General de la nación para el manejo de 3 "RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN A OTRAS ENTIDADES" subnumeral 3.1. Entrega de recursos en efectivo y pago de obligaciones "() Cuando la entidad que administra los recursos informe sobre la gestión realizada con los mismos, () debitará la subcuenta 290201-En administración de la cuenta 2902-RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN y acreditará la subcuenta que corresponda de la cuenta 1110- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS".	Sandra	Se realiza la reclasificacion de la ejecucion del convenio 824 de 2021, celebrado con el area metropolitana con fecha 31 de octubre de 2023, mediante documento C023- 151, el cual se adjunta		100%
Elaborar la guía e Instructivo de gestión de Recursos recibidos en administración (Adoptado y Sensibilizado).	Santiago	Actualmente no contamos con el instructivo , pero estamos trabajando en su disponibilidad		0%
Realizar un diagnóstico de los procesos contables, financieros y administrativos actuales, para determinar la aplicabilidad y pertinencia del desarrollo de procesos e instructivos, segun el objeto de la entidad y el tipo de recursos que maneja o pueda manejar la misma.	Santiago	Se elaboro el diagnostigo con respecto a los procesos contables, financieros y de apoyo con respectos a la agencia		100%
Construir los procesos e instructivos de gestión contable que no se detectaron en el diagnostico y que aplican, según la accion de mejora #1 de éste hallazgo.	Santiago	Aún no se ha consolidado la construcción de los procesos e instructivos de gestión contable; sin embargo, se está gestionando activamente para su implementació		0%
Presentar propuesta a la Dirección General de la adquisición de un sistema de gestión calidad que involucre la trazabilidad de los procesos de auditoría y planes de mejoramiento, o la implementacion del software utilizado por el Distrito.	Edison	Desde la Dirección Técnica se esta gestionando el estado del arte de la documentación de los procesos, procedimientos, manuales, instructivos para establecer el		0%
Registrar la explicación del hecho económico, soportado en el documento contable, en los libros auxiliares.	Sandra	Se registra la explicación de los hechos economicos, de acuerdo a los respectivos soportes contables	Se envia adjunto al archivo denominado 150 en donde se pueden evidenciar los conceptos de registro contable, con corte a julio de 2024	100%
Realizar mínimo una capacitación por parte las profesionales de apoyo del área financiera de la entidad con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público u otra entidad competente en materia de normatividad contable.	Sandra	A la fecha se esta a la espera de la programación de capacaitaciones emitidas por la CGN, para realizar inscripción.		0%